

**ESTRATEGIA PEDAGOGICA DE PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL
PARA EL GRADO TRANSICIÓN**

AUTORES

ANA MARÍA PEINADO BARRETO

GINNA PAOLA OSSA

MAYERLY GOMEZ

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

UNIMINUTO CAMPUS SAN JUAN EUDES

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL A DISTANCIA

PROYECTO DE GRADO

VILLAVICENCIO, META

2021

**ESTRATEGIA PEDAGOGICA DE PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL
PARA EL GRADO TRANSICIÓN**

AUTORES

ANA MARÍA PEINADO BARRETO

GINNA PAOLA OSSA

MAYERLY GOMEZ

ASESOR

KARYM MARGARITA SANCHEZ

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

UNIMINUTO CAMPUS SAN JUAN EUDES

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL A DISTANCIA

PROYECTO DE GRADO

VILLAVICENCIO, META

2021

Nota de ACEPTACIÓN

NN

Coordinadora

Claudia Vargas

Dedicatoria

Mi mayor gratitud es a Dios y la virgen, porque por ellos me levanto, estoy sana y vivo un día a día en el que puedo vivir y soñar, son ellos quienes han permitido hacer de mí una mujer emprendedora y capaz de salir adelante porque cuando caigo y me ponen a prueba aprendo de mis errores y entiendo que todo pasa para hacerme un mejor ser humano. A mi madre, quien nunca se cansó de luchar por sus hijos y brindarme la oportunidad y motivarme a seguir este camino, enseñándome que nunca es tarde para aprovechar las oportunidades y querer ser alguien en la vida aun sabiendo que en nuestros pasos hay obstáculos. A mi esposo quien ha sido incondicional y paciente en todo este proceso. A mis hijos quienes son mi mayor motivo y me han enseñado que cuando se quiere se puede. A una compañera quien ha sido especial en todo mi recorrido y mis compañeras de proyecto que han sido un verdadero apoyo. A mis docentes gracias por dar lo mejor de ustedes, por su paciencia, por entregarme lo que nadie me puede quitar, que es lo aprendido basado en sus conocimientos y sobre todo a nuestra tutora quien nos ha apoyado en este proceso, mil gracias.

GINNA PAOLA OSSA MOLANO

Doy gracias a Dios por guiarme en este proceso, por nunca dejarme sola y siempre impulsarme a salir adelante frente a los obstáculos y ayudarme a cumplir mi sueño y a enseñarme a enfrentarme sin desfallecer. Le dedico esto con mucho amor y agradecimiento mis padres que siempre se han esforzado y sacrificado para que yo sea una profesional, a ellos que han estado para darme consejos e impulsarme a nunca dejar de soñar ni de luchar por lo que quiero ya que son mi motivación a salir adelante, por formarme como la persona que soy, con principios y valores, por el apoyo incondicional que me brindan a diario por su amor y paciencia. A mi hermana por que ha estado hay para mi incluso cuando más la he necesitado dándome concejos y siempre haciéndome saber que se siente orgullosa de mí, de la persona que soy para ella. A mis compañeras con las que tuve la dicha de realizar nuestro proyecto de grado ya que cada una apporto su granito de arena para sacar adelante este proyecto y realizar nuestro sueño como profesionales, y por último a las personas que me ayudaron de una u otra forma a realizar este trabajo.

ANA MARIA PEINADO BARRETO

Hoy al terminar esta etapa de estudio con éxito, no encuentro palabras que puedan describir la emoción que siento al subir un peldaño más en el ámbito profesional al obtener el título de Lic. en Pedagogía Infantil lo cual representa para mi haber alcanzado gran variedad de conocimientos que me permitieron ser una mejor persona y profesional. es por eso por lo que agradezco, en primer lugar, a Dios y a todas aquellas personas que de una u otra forma fueron mi apoyo y soporte en este camino que no fue muy cortó, pero que después de tantas dificultades llego el momento de compartir con toda la alegría de hacer de este sueño una realidad.

Hoy siento que todo el sacrificio, el esfuerzo y el arduo trabajo que realizo mi madre al demostrarme que su amor era más grande que cualquier otra cosa, la paciencia de mi esposo y el acompañamiento que día tras día me brindo en todo este proceso haciendo de mí una mujer mucho más fuerte y segura, y el amor de mis hijos al ser el motor y fortaleza que necesitaba para alcanzar las metas propuestas ha dado los más valiosos frutos.

Por todo esto doy gracias a todos los ya mencionados y a todos aquellos que he pasado por alto pero que saben que están en mi corazón y que me hicieron grandes y pequeños aportes para culminar este proceso educativo. también, agradezco a mis amigos y compañeritos de aventuras que me acompañaron en todas esas trasnochadas ya que fue el triunfo más significativo para la vida de todos lograr este objetivo propuesto. a mis profesores que semestre tras semestre nos iban dejando una enseñanza con mucho amor y respeto a cada cosa que hacían y decían haciendo de nosotros unas grandes personas con un futuro muy próspero y mucho más claro. y es así como solo me queda decirle a todos de corazón muchas gracias, y hoy cito a Edward Norton y su ejemplo del efecto mariposa cuando nos refleja que cada gran o pequeña acción de cada uno de los que hicieron parte de mi proceso educativo trajo esta hermosa consecuencia para mi presente y será parte del resto de mi vida.

YARILZA MAYERLY GOMEZ BONILLA

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|----|
| 1.INTRODUCCIÓN..... | 8 |
| 2.RESUMEN | 9 |
| 3.ABSTRACT | 10 |
| 4.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 11 |
| 4.1 Descripción Del Problema | 11 |
| 5.ÁRBOL DEL PROBLEMA | 12 |
| 6.PREGUNTA PROBLEMA | 13 |
| 7.JUSTIFICACIÓN E IMPACTO SOCIAL DEL PROYECTO | 13 |
| 8.OBJETIVOS..... | 14 |
| 8.1OBJETIVO GENERAL..... | 14 |
| 8.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS..... | 14 |
| 9.MARCO REFERENCIAL Y ANTECEDENTES | 15 |
| 9.1MARCO TEÓRICO..... | 15 |
| 9.2MARCO CONCEPTUAL | 16 |
| 9.2.1 Generalidades | 16 |
| 9.2.2DEFINICIÓN DE CONCEPTOS | 17 |
| 9.3 MARCO LEGAL | 19 |
| 9.4MARCO TECNOLÓGICO | 22 |
| 9.5MARCO CONTEXTUAL | 24 |
| 9.6 ANTECEDENTES | 25 |
| 9.6.1Ámbito Internacional | 25 |
| 9.6.2Ámbito Nacional..... | 29 |
| 9.6.3Ámbito local | 32 |
| 10.METODOLOGÍA- TIPO DE INVESTIGACIÓN..... | 35 |
| 11. FASES Y CRONOGRAMA | 36 |
| 12.POBLACIÓN Y MUESTRA..... | 37 |
| 13.RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN..... | 38 |
| 13.1 INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS..... | 38 |
| • Programa Flipsnack. | 38 |
| • Validación de expertos (sugerencias y recomendaciones sobre la cartilla)..... | 39 |
| 14.CONCLUSIONES | 40 |

| | |
|------------------------------------|----|
| 15.RECOMENDACIONES..... | 41 |
| 16. ANEXO | 42 |
| | 43 |
| 17. REFERECIAS BIBLIOGRAFICAS..... | 45 |

1.INTRODUCCIÓN

La presente investigación educativa está enfocada en la prevención del maltrato infantil, dirigida específicamente a los niños del grado transición de la institución educativa Simón Bolívar de la ciudad de Villavicencio meta; es de entender que el término maltrato infantil engloba distintos tipos de violencia a los que se exponen niños y niñas, algunas de las subcategorías más comunes se describen brevemente a continuación En primer lugar, el maltrato físico se refiere a todo acto voluntario que se realice con la intención de herir físicamente a un menor de edad, Dentro de esta categoría se encuentran conductas como golpes, empujones, patadas, cachetadas, entre otros similares. Por otro lado, el abuso emocional y psicológico abarca actos como la humillación, las mentiras, los insultos, las acciones que generen altos niveles de miedo o ansiedad, entre otros (Losada & Porto, 2019). La exposición a estos factores dificulta la construcción de un ambiente apropiado para el desarrollo emocional y psicosocial de los niños El maltrato psicológico y emocional distorsionan el concepto que los niños tienen de sí mismos y del mundo que les rodea, modificando cómo interactúan con él.

Por tal motivo A raíz de la gran cantidad de niños que son víctimas de maltrato infantil y del grave impacto de este factor sobre su desarrollo, se han elaborado distintos programas de prevención (Brassard & Fioravanti, 2015) y se concluyó que, si las intervenciones en un contexto educativo se realizan apropiadamente, estas son efectivas para disminuir la incidencia de maltrato infantil dentro de una población. La escuela es un espacio muy importante para el desarrollo de niños. En este espacio los estudiantes adquieren conocimientos y desarrollan habilidades, además tienen la posibilidad de socializar con otras personas de distintas edades (Hall et al., 2017). En casos de abuso infantil y trauma, la escuela puede actuar como un factor protector o contribuir al daño de los pequeños afectados, Debido a esto, muchos programas de prevención de abuso se diseñan para aplicarse en instituciones educativas, Estos pueden estar dirigidos a los profesionales de la institución, a los padres de familia o a los estudiantes Se han observado

mejores resultados cuando se realizan distintas intervenciones para lograr capacitar a todos los involucrados, es decir, profesores, padres y niños.

Esta investigación contara con la elaboración de una cartilla digital como estrategia de prevención del maltrato infantil dirigida a niños, padres de familia y docentes de la Institución Educativa Simón Bolívar de la ciudad de Villavicencio Meta.

2.RESUMEN

El maltrato infantil es tan viejo como la humanidad misma. La Biblia recoge muchos ejemplos, y tal vez el más conocido sea la Matanza de los Inocentes, ordenada por Herodes, temiendo el nacimiento de Jesús, Rey de los Judíos. Millones de niños viven sometidos a trabajos forzados, prostitución, hambre, frío, careciendo de educación y atención médica por irresponsabilidad social y familiar, y se agrava constantemente la situación por el empeoramiento de las condiciones de vida, incremento de la pobreza, drogadicción, alcoholismo y delincuencia. (Robaina S, G, 2020). Así se ve directa e indirectamente afectado el menor al maltrato físico, psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, evadiendo sus derechos.

Según Carbonell, O. A. (2016). La transformación de actitudes en relación con la infancia no es un asunto fácil, porque gran parte de la población posee concepciones de infancia que son contrarias al niño y a la niña como sujeto de derechos, y cree y legítima en su discurso y en sus prácticas cotidianas actitudes autoritarias, centradas desde la perspectiva adulta, que no le concede al niño y la niña su derecho a la autonomía y a la participación. Muchas de las prácticas de crianza y cuidado actuales son maltratadoras y negadoras de los derechos de los niños y están atravesadas por discursos culturales, algunos que todavía escuchamos en ciertos padres o madres, donde los niños son concebidos como propiedad de los padres y por eso pueden hacer con ellos lo que consideren coherente con sus ideas y experiencias propias sobre la crianza; como ser abusivos y llegar al maltrato infantil para disciplinarlos. Este proyecto se enfocará en crear estrategias pedagógicas de

prevención del maltrato infantil en las cuales se beneficiarán los docentes, cuidadores, padres o todos aquellos que estén a cargo del cuidado de los niños.

PALABRAS CLAVE: Maltrato Infantil, Derechos de los Niños, Educación, Padres de familia, Estrategias Pedagógicas de Prevención

3.ABSTRACT

Child abuse is as old as humanity itself. The Bible collects many examples, and perhaps the best known is the Massacre of the Innocents, ordered by Herod, fearing the birth of Jesus, King of the Jews. Millions of children live subjected to forced labor, prostitution, hunger, cold, lacking education and medical care due to social and family irresponsibility, and the situation is constantly worsening due to worsening living conditions, increasing poverty, drug addiction, alcoholism and crime. (Robaina S, G, 2020). Thus, the minor is directly and indirectly affected by physical and psychological abuse, sexual abuse, neglect, neglect and commercial or other explotación that cause or may cause harm to the health, development or dignity of the child, evading their rights.

According to Carbonell, O. A. (2016). The transformation of attitudes in relation to childhood is not an easy matter, because a large part of the population has conceptions of childhood that are contrary to boys and girls as subjects of rights, and believes and legitimate in their discourse and in their practices everyday authoritarian attitudes, centered from the adult perspective, which do not grant the boy and girl their right to autonomy and participation. Many of the current parenting and care practices are abusive and denial of the rights of children and are crossed by cultural discourses, some that we still hear from certain parents, where children are conceived as the property of their parents and That is why they can do with them what they consider consistent with their own ideas and experiences about parenting; like being abusive and reaching for child abuse to discipline them. This project will focus on creating pedagogical strategies for the prevention of child abuse in which teachers, caregivers, parents or all those who are in charge of caring for children will benefit;

KEY WORDS: Child Abuse, Children's Rights, Education, Parents, Pedagogical Prevention Strategies

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

4.1 Descripción Del Problema

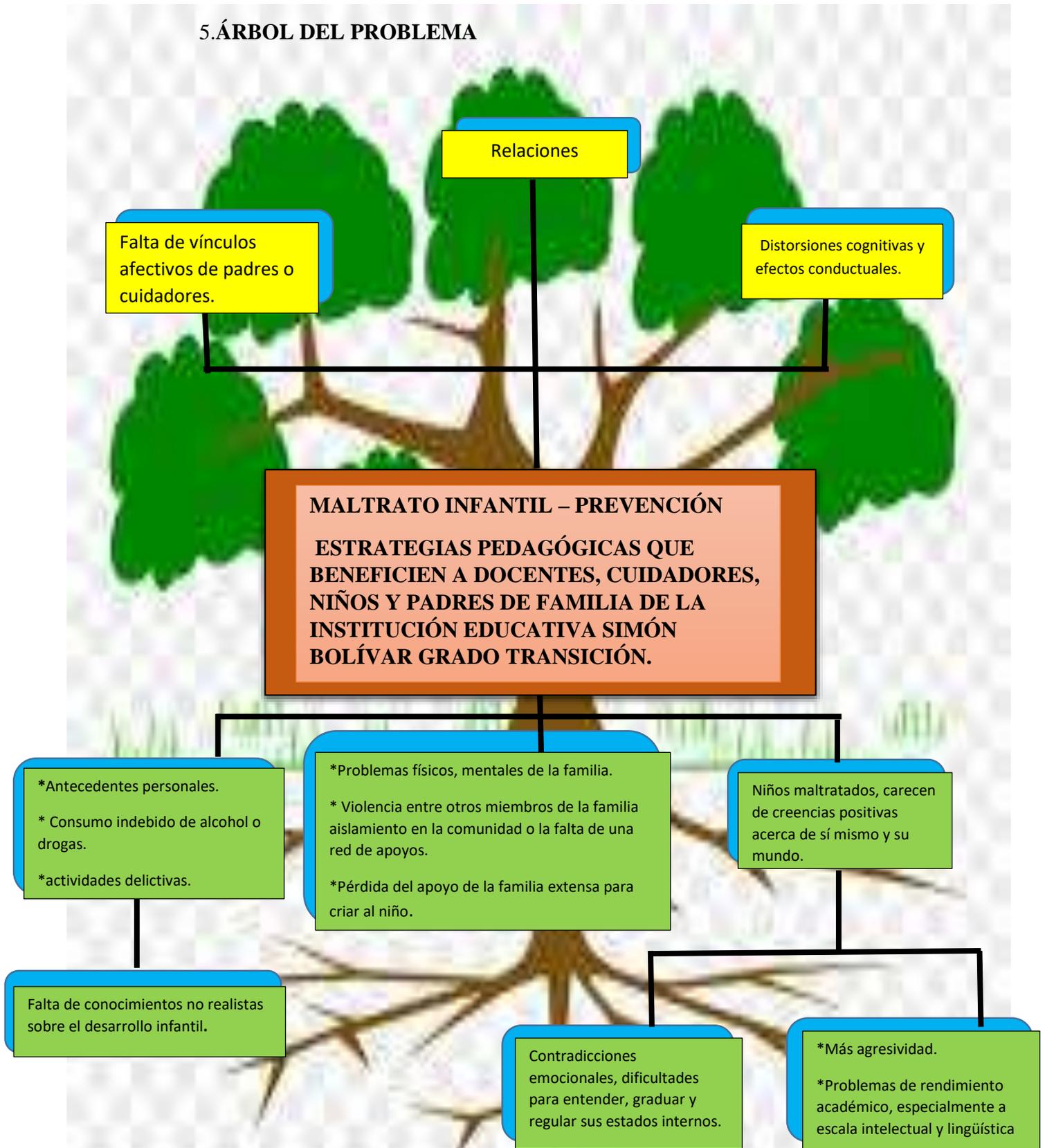
La historia del abuso y maltrato infantil siempre ha existido y en muchas culturas tanto de occidente como de oriente se mantiene. No es de sorprendernos el ver diariamente en documentales, noticias de los medios de comunicación, publicaciones y redes sociales cómo los niños siguen siendo objeto de explotación laboral y sexual, así como de maltrato físico y emocional. (Edgar, C.T.2017). El compromiso por hacer valer los derechos de los niños prevalece en algunas sociedades que no se fijan en las condiciones sociales, culturales y religiosas que permiten ser orientados a prevenir el maltrato infantil.

Gran parte de los maltratos infantiles en los niños no son detectados ni tampoco denunciados, debido a esto es importante que los padres e instituciones promuevan charlas acerca del concepto y prevención del maltrato infantil. Por tal motivo este proyecto plantea la creación de estrategias de prevención del maltrato infantil para la Institución Educativa Simón Bolívar enfocándose principalmente en el grado de transición abordando temas como la prevención del maltrato infantil, el acogimiento de saberes y reflexiones como alternativas para mejorar los cuidados básicos de los menores de edad incluyendo también la intervención por la Policía Nacional para el cuidado y a la autoprotección de los niños.

Según García, M. (2020) Uno de los primeros propósitos en el trabajo de orientación familiar debe ser el establecimiento de estrechas relaciones entre la familia y los agentes educativos. Es necesario que esta se sienta segura y confiada de que ellos pueden constituir sus orientadores, consejeros y máximos responsables en prepararlos para resolver los problemas de la vida cotidiana: de sus interrelaciones familiares, de su convivencia diaria, de la educación de sus niños, de otros aspectos de su formación, y así, cumplir con éxito la responsabilidad personal y social que entraña educar al ciudadano del

futuro. La adecuada orientación educativa garantiza que la familia esté preparada para prevenir, la prevención es un término o concepto tan universal que es aplicable a cualquier esfera de la sociedad, la naturaleza, la salud física y psíquica, etc.

5. ÁRBOL DEL PROBLEMA



6.PREGUNTA PROBLEMA

¿Cómo prevenir el maltrato infantil en los niños del grado transición de la Institución Educativa Simón Bolívar De Villavicencio Meta?

7.JUSTIFICACIÓN E IMPACTO SOCIAL DEL PROYECTO

El maltrato infantil según lo indica La Organización Mundial de la Salud (2020), se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. El maltrato infantil es una causa de sufrimiento para los niños, las familias y ha crecido de una forma sin respetar raza, religión, clase social, estas consecuencias afectan la conducta y la salud mental de las víctimas. Una de cada 5 mujeres y 1 de cada 13 hombres declaran haber sufrido abusos sexuales en la infancia. Organización Mundial de la Salud (2020).

Como lo demuestran las cifras es preocupante la situación que viven los niños en el país, por esta razón es importante ampliar el concepto del maltrato infantil creando un panorama acerca de lo que piensan y conocen acerca del tema, porque la falta de información se convierte en una fuerte arma para que el agresor tenga el control de la situación y atente contra la integridad de los niños. Existe un objetivo que todos tienen en común y que va más allá de las propias ideas o percepciones, este es el de poder defender los derechos de la infancia y contribuir de alguna forma para que el maltrato infantil no sea nunca más un acto silencioso que ocasione huellas imborrables y dolorosas para la vida de los niños y niña.

8.OBJETIVOS

8.1OBJETIVO GENERAL

Diseñar una estrategia pedagógica que sirva como mecanismo de información y prevención del maltrato infantil a la comunidad de la Institución Educativa Simón Bolívar De Villavicencio Meta.

8.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Seleccionar el material de referencia sobre estrategias pedagógicas de prevención del maltrato infantil actualmente utilizada por instituciones de acompañamiento psicosocial y protección de menores.
- Determinar la pertinencia de los temas abordados y de las actividades propuestas en el material digital que se organiza como “Recurso Didáctico Multimedia: Estrategia de prevención del Maltrato Infantil”.
- Construir una cartilla digital con la recopilación del material de referencia seleccionado, fortaleciendo las herramientas e instrumentos que puedan ser aprovechables en el campo formativo de los niños del grado transición de la Institución Educativa Simón Bolívar De Villavicencio Meta.
- Sugerir los resultados esperados del uso de la cartilla digital como estrategia de información y prevención del maltrato infantil a la comunidad de la Institución Educativa Simón Bolívar De Villavicencio Meta.

9. MARCO REFERENCIAL Y ANTECEDENTES

9.1 MARCO TEÓRICO

Según Ferrer, L. D. M., & Martín, R. (2018). Una de las manifestaciones más destructivas de la violencia y los conflictos familiares la constituye el maltrato infantil, que es tan antiguo como la humanidad misma, entre los cuales se encuentran los relacionados con la violencia (condición por la cual un individuo o grupo viola la integridad física, psicológica o social de otra persona). La familia es el primer ejemplo causante de la presencia de casos de abusos físicos y verbales ya que de ellas viene el primer reflejo de lo que los niños y niñas puedan copiar a imagen de sus padres, en la mayoría de los casos los niños son víctimas de los actos de los más grandes.

Según, Díaz García, M. D. C., & Sangay G, K. M. (2019). En nuestra sociedad actualmente, se evidencian cifras alarmantes de casos de maltratos hacia niños, este tipo de malos tratos son expresados de diferentes maneras como psicológicas, físicas, sexuales y negligentes, las cuales muchas veces son propiciados por los mismos padres, cuidadores o algún miembro de la familia, que en la mayoría de casos en el afán de querer corregir a los niños emplean la violencia, incrustando así en sus estilos de crianza el castigo físico o psicológico como un método efectivo para educarlos; viendo al diálogo, al amor, a los halagos, a las muestras de cariño, como una forma de engreimiento y mal crianza.” Creo que el maltrato infantil es o que la mayoría de los niños viven a diario en la sociedad los padres hoy en día no saben que es un castigo adecuado por lo tanto los niños y niñas son maltratados con golpes insultos etc.

Fernández, F. X. A., Rodicio, C. I. F., & Domínguez, M. D. C. P. (2015). Los niños desarrollan su seguridad emocional a partir de las relaciones que mantienen con sus padres y los niños sometidos a malos tratos presentan unos rasgos característicos, por ello, es necesario conocer estos signos identificativos para poder lograr una rápida detección “Los padres por medio de los regaños o gritos crean miedos en los cuales los niños pueden estar sometidos a cosas por otras personas y ellos por miedo no dicen nada ya que los padres crean ese miedo por lo tanto si los niños son golpeados creen en violencia y ellos van a

estar todo el tiempo asustados por qué piensan que los van a lastimar y ellos tratan siempre de distanciarse de las personas por temor

Según Torres, E. C. (2017). Un niño que vive o presencia escenas de violencia o abuso, es un niño que repetirá la historia y posiblemente si no recibe intervención psicoterapéutica, se convertirá en potencial agresor, en un sociópata. La labor de la familia, la pedagogía infantil y la misma sociedad es emprender acciones conjuntas que permitan al menos mitigar el impacto de la violencia en el neurodesarrollo del niño. Los daños y agresiones físicas y verbales son cicatrices irreparables. Las secuelas emocionales se convierten en imborrables y probablemente se convierten en un obstáculo a su desarrollo educativo.

Según Manuela G, F, (2019). Las problemáticas en la infancia, es el maltrato infantil, es considerado, maltrato físico y psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia, explotación, que afectan la salud, desarrollo y dignidad de los niños en la primera infancia; la primera infancia se puede abordar desde la gestación, pasando por el nacimiento, hasta los 8 años de edad “ los niños también desde muy temprana edad son abusados por sus padrastros en muchas ocasiones, porque no están sus madres cuidándolos como se debe , para muchas madres es más importante a veces sus parejas no creen en lo que les dicen los niños y por eso ocurre estos problemas , también en otros casos se presenta la desnutrición en los niños por la falta de cuidado de los padres pero también a veces es por la situación económica.

9.2 MARCO CONCEPTUAL

9.2.1 Generalidades

Para el presente trabajo se abordaron los diferentes conceptos que se manejan en este proyecto, el marco conceptual es una parte de un texto escrito de ámbito académico donde se muestran los modelos teóricos, conceptos, argumentos e ideas que se han desarrollado en relación con un tema. Para García Vázquez, E., Mendoza Robles, G., &

Bustamante, M., El marco conceptual provee la visión del educador que se pretende formar y los logros que se persiguen en su desempeño personal y profesional. Abunda sobre la interacción social dentro y fuera de la escuela con todos los constituyentes escolares y comunitarios, destaca su posicionamiento en cuanto a tecnología se refiere y ofrece una perspectiva respecto a la comunicación y el liderazgo, también articula y nutre el sentido de pertenencia y de compromiso.

9.2.2 DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

MALTRATO INFANTIL

Gálvez Salazar, M. L., es un problema social que se observa diariamente en todo el mundo y, que aún no se logra erradicar, por lo contrario va en aumento, incluso sin que los menores, así como los adultos se percaten de ello o lo tomen como tal; es decir, están tan acostumbrados a los gritos, amenazas, golpes e incluso sumisión que para ellos es una manera normal y cotidiana de convivencia; sin embargo, a las víctimas les causa dolor, tristeza, frustración e impotencia, generándoles emociones negativas que muchas veces no reconocen, ni saben controlar; volviéndolos irritables, agresivos y/o sumisos, temerosos e inseguros, afectando su buen desarrollo y produciendo carencias en su evolución.

El maltrato infantil se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.

DERECHOS DE LOS NIÑOS

Picornell-Lucas, A. Los derechos del niño, como derechos humanos, son universales, para todos los niños por igual; e indivisibles, se encuentran vinculados entre sí y no pueden priorizarse unos sobre otros; aunque la realización de su disfrute está siendo progresiva. Por lo tanto, los derechos económicos, sociales y culturales de los niños (salud,

educación, vivienda, protección, etc.) se complementan con sus derechos civiles y políticos (nombre y nacionalidad, libertad de expresión, acceso a la información, etc.); todos ellos recogidos en la CDN, (Convención de los Derechos del Niño (CDN/ONU, 1989).

los derechos del niño son un conjunto de normas jurídicas que protegen a las personas hasta cierta edad. Todos y cada uno de los derechos de la infancia son inalienables e irrenunciables, por lo que ninguna persona puede vulnerarlos o desconocerlos en ninguna circunstancia.

EDUCACIÓN

Muñoz Gaviria, D. A. Entiende la educación como práctica de la libertad que implica comprometerse con la transformación del sujeto y del mundo, es un tipo de educación que motiva la acción del ser humano en su proyecto político y pedagógico de humanización constante (Freire, 1971). La transformación permite a la práctica de la libertad, desligarse de ciertas condiciones de opresión, y ofrecer posibilidades para la configuración histórica y existencial de escenarios, relaciones y subjetividades más libertarias, es el proceso de facilitar el aprendizaje o la adquisición de conocimientos, así como habilidades, valores, creencias y hábitos. El proceso educativo se da a través de la investigación, el debate, la narración de cuentos, la discusión, la enseñanza, el ejemplo y la formación en general.

Calandín, J. G. La educación es el principal desafío que un país se ve obligado a abordar si quiere construir una convivencia buena y justa en su entorno y en ese horizonte global que es ya el nuestro. De hecho, un gran número de conferencias y charlas sobre cuestiones candentes de economía, de política o que versan sobre los retos que plantea la digitalización, termina afirmando que la solución a todas ellas es la educación.

PADRES DE FAMILIA

Huayamave, K. V. G., Benavides, B. B., & Sangacha, M. M. Los padres ejercen una influencia poderosa en la vida emocional de los hijos, ya que se gestionan los primeros vínculos afectivos y sociales, los mismos que servirán en la relación personal y con sus

pares, la familia es una red de apoyo para que estén construidas en valores y principios que fortalezcan su formación integral. En la sociedad actual, no existe una concienciación del impacto que tiene la familia en el desarrollo integral de los niños, especialmente durante los primeros años de vida. El rol de la familia y la interacción permanente entre sus miembros son determinantes en el desarrollo de valores del niño, pues se espera que el ambiente familiar sea propicio para poder potenciar este desarrollo Matamoros (2015). Los padres son educadores de los hijos con lo cual el papel de los padres es el de formar y guiar a cada hijo partiendo de lo que es en la realidad, para conducirlo, a través de las diversas etapas de su desarrollo.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS DE PREVENCIÓN

Bernal Cerza, R. E., García Álvarez, I., & Arteaga Delgado, R., definen como prevención, la manera en que se debe interpretar, comprender y explicar el fenómeno educativo y orientarse al diseño, ejecución y control de un sistema de medidas con valor pronóstico y anticiparse a las posibles dificultades para evitar, detectar, atenuar o eliminar oportunamente las limitaciones existentes y las condiciones que las provocan, a fin de propiciar la potenciación del desarrollo humano. Las acciones preventivas no se deben implementar de forma aislada. Debe prevalecer el carácter sistémico, de forma tal que se garantice la interrelación y el carácter jerárquico de las diferentes tareas que se propongan. Las estrategias pedagógicas las definen como el conjunto de acciones secuenciales e interrelacionadas que partiendo de un estado inicial y considerando los objetivos propuestos, permite dirigir y organizar de forma consciente e intencionada (escolarizada o no) la formación integral de las nuevas generaciones.

9.3 MARCO LEGAL

LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS

En 1959, Naciones Unidas aprobó una Declaración de los Derechos del Niño que incluía 10 principios. Pero no era suficiente para proteger los derechos de la infancia porque, legalmente, esta Declaración no tenía carácter obligatorio. Por eso en 1978, el Gobierno de Polonia presentó a las Naciones Unidas la versión provisional de una Convención sobre los Derechos del Niño. Tras 10 años de negociaciones con gobiernos de todo el mundo, líderes religiosos, ONG y otras instituciones, se logró aprobar el texto final de la Convención sobre los Derechos del Niño el 20 de noviembre de 1989, cuyo cumplimiento sería obligatorio para todos los países que la ratificaron.

La Convención sobre los Derechos del Niño se convirtió en ley en 1990, después de ser firmada y aceptada por 20 países, entre ellos España. Hoy, la Convención ya ha sido aceptada por todos los países del mundo excepto Estados Unidos. El 20 de noviembre se celebra en todo el mundo el Día Universal del Niño, que cada año recuerda la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Se reconoce al niño como sujeto de derecho, Internacionalmente, el momento histórico que desencadenó el movimiento que buscaba la protección de la infancia fue la Declaración de Ginebra sobre los Derechos del Niño en 1924. En Colombia la normatividad comienza por reconocer los derechos de los niños, bajo la presidencia de Virgilio Barco Vargas, cuando se promulgó el código del menor en el decreto 2737 de 1989 (Decreto 2737, 1989), para el cual se tuvo como referencia la Convención sobre los Derechos del Niño aprobada ese mismo año. Este decreto fue la base para garantizar la protección de los derechos de los niños y dio paso a la formulación de las funciones de diferentes actores en el proceso de identificación de los casos de maltrato. Pero este cambio en la normatividad tiene un antecedente, pues frente a los conocimientos de los comportamientos de maltrato infantil en Colombia, sabiendo que la familia es la base de la sociedad y la principal protectora de los menores de edad (Ley 1098, 2006), la historia ha mostrado cambios en los patrones familiares del país, antes de la colonización existía el matriarcado, luego pasó al patriarcado característico de la colonia Española, hasta llegar a la actualidad, en la que se ve la variedad de composiciones familiares. Pero luego del decreto 2737 del Código del Menor sobre los derechos de los niños, estos son acogidos en la Constitución Política de Colombia de 1991, en la que se hace referencia a cuáles son los

derechos fundamentales de los niños, específicamente en el artículo 44 del capítulo 2, donde se determina lo siguiente:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991

ARTÍCULO 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. 37 La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

ARTÍCULO 16. Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico."

ARTICULO 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el 38 adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso

y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

Artículo 11. El derecho a la vida es inviolable. No habrá pena de muerte.

Artículo 17. Se prohíbe la esclavitud, servidumbre y la trata de seres humanos en todas sus formas.

Artículo 12. Nadie será sometido a desaparición forzosa como torturas, maltratos o penas crueles inhumanos o degradantes.

Artículo 13. Todas las personas nacen libres ante la ley, recibirá la misma protección y trato de oportunidades y gozaran de los mismos derechos y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, religión opción política o filosófica. El estado proveerá para que la igualdad sea real y efectiva y adoptara medidas en grupos discriminados o marginados. El estado protegerá especialmente aquellas personas que por su condición económica, física o mental se encuentren en circunstancias de debilidad manifiesta y sancionara los abusos y maltratos que contra ella se cometen.

LEY DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA: Ley 1098 de 2006 (noviembre 8)

Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, el cual tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

9.4 MARCO TECNOLÓGICO

Se manejaron diferentes mecanismos de información en los cuales se utilizaron redes sociales, (WhatsApp), plataformas virtuales, (Zoom, Google drive, software educativo, YouTube entre otras), esto con fin de compartir y modificar la información obtenida necesaria para avanzar en este proyecto.

Dispositivo móvil:

Según Baz, (2012), (citado por Herrera, Riveros & Álvarez, 2020), “un dispositivo móvil es un aparato tecnológico relativamente pequeño, con capacidades de procesamiento, conexión permanente o intermitente a alguna red en forma inalámbrica y con memoria limitada, que está diseñado para realizar funciones específicas pero que puede llevar a cabo otras funciones más generales. De acuerdo con esta definición existen multitud de dispositivos móviles, desde los reproductores de audio portátiles hasta los navegadores GPS.

Servicios multimedia ofrecidos en dispositivos móviles; En la comunicación humana al poder expresarnos en una conversación normal, esto quiere decir el sonido al hablar o al escribir (textos), podemos observar por medio de video (videoconferencias) y gesticulamos animación allí mismo en la comunicación de video. Todo especialmente diseñadas para móviles o laptop.

Sistemas operativos

WhatsApp: Es una aplicación de mensajería disponible para iPhone y otros teléfonos inteligentes, este se usa con conexión a internet (4G/3G/2G o Wi-fi cuando sea posible), por medio de esta aplicación se pueden enviar; mensajes, fotos, videos, mensajes de voz, realizar y recibir llamadas.

Smartphone: Es un dispositivo electrónico que funciona como un teléfono celular con características similares a las de un computador personal. Según la Revista Dinero para el año 2022 el 80% de los teléfonos vendidos en todo el mundo tendrán capacidades de inteligencia artificial avanzadas como el reconocimiento de las emociones, análisis del comportamiento humano o realidad aumentada. Se espera también para el mismo año, que los equipos están equipados con tecnología de realidad aumentada, mejores en rendimiento y eficiencia en el consumo de energía.

YouTube: Es un portal de internet que nos permite a los usuarios subir y visualizar vídeos, fue creado en febrero del 2005 por Chad Hurley, Steve Chen y Jawed Karim quienes trabajan en PayPal, un año después YouTube fue adquirido por Google en 1.650 millones de dólares. Cuenta con un reproductor online basado en Flash, el formato desarrollado por Adobe Systems, una de sus principales innovaciones fue la facilidad para visualizar videos en streaming, sin necesidad de descargar el archivo a la computadora.

9.5 MARCO CONTEXTUAL

La institución educativa simón bolívar es de carácter público ubicado en el corregimiento n°1 de La concepción calle n°8 vía a la cumbre con dirección vía a la Cuncia de Villavicencio meta. Fundada en el año 1932 que busca brindar una educación de calidad y dar solución a la problemática social que allí se presentaba. Creada Para brindar una mejor educación de primera calidad a todos los niños de la población sin oportunidad de estudio que se presenta de acuerdo a las necesidades educativas de la región, debido a que los habitantes son de bajos recursos económicos, que en su mayoría estas familias son conformadas por varios hijos que difícilmente no les permiten brindar una educación adecuada puesto que vienen huyendo de la violencia que hay en nuestro país que por tal motivo llegaron en busca de una mejor calidad de vida.

Considerada como una institución rural con algunos matices urbanos teniendo en cuenta el crecimiento de los sectores aledaños, contando con una población estudiantil de 1150 estudiantes, 48 docentes, 2 administrativos, 3 directivos y 5 auxiliares de servicios generales; que cuenta con una educación mixta de calendario A con un sector oficial trabajando en una jornada de mañana, tarde y fin de semana de carácter técnico. Brindando una educación desde transición, básica primaria, básica secundaria para niños, y de igual forma cuenta con el programa de básica primaria, básica secundaria para adultos y clases de especialidad comercial.

Teniendo en cuenta que contamos con tres cursos de transición elegimos trabajar con una población de 64 estudiantes de las edades entre 4 y 5 años de los cuales son 34 niñas y 30 niños siguiendo el modelo pedagógico tradicional.

9.6 ANTECEDENTES

9.6.1 Ámbito Internacional

ANÁLISIS JURÍDICO DEL MALTRATO INFANTIL Y LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES EN MÉXICO.

la siguiente tesis fue elaborada por (Pimentel Badillo, Angelina, Pastor Hernández, Guadalupe Nayeli). en el año 2019 con el fin de realizar un análisis jurídico del maltrato infantil en México. cabe resaltar que el maltrato contra los niños ha aumentado , dando paso a las agresiones físicas psicológicas y verbales ya que esta es la forma más frecuente que utiliza el tutor o padre de familia del menor , se analiza los instrumentos internacionales que hacen parte de la investigación , y proteger los derechos de los niños ,y lograr evitar que los niños y niñas sean maltratados dentro o fuera de sus hogares y lograr que tenga una protección digna .para esto se basaron los siguientes autores (García ,2000,10)(Aguilera 2004,54)(Nuria , 2009,12)(Zapata, 2004,20) los cuales realizaron una investigación fundamental en el manejo de los derechos que protege a los niños y niñas.

MALTRATO INFANTIL Y SU VULNERACIÓN AL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL DEL NIÑO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES PERU

La siguiente tesis fue elaborada por (Pajuelo Collas, K. A. R. L. A., & Medina Gálvez, S. E.), en el año 2019, con la finalidad cumplir con el mandato constitucional que tienen el deber de cuidar y proteger a la población especialmente a los niños, quienes están dentro de los alcances de población vulnerable, asimismo también tienen obligaciones emanadas de la ley 30364 Ley de prevención, sanción y erradicación de la Violencia Contra la Mujer y demás integrantes del grupo familiar, su objetivo principal es Analizar qué factores originan el maltrato infantil y el desarrollo socioemocional del niño. Para esta investigación se basaron autores como: Gálvez, A. (2017), Flores, C. (2016), Veliz, L. (2016), Medina, F. (2016), Ticona, Y. (2015), Lathrop, F. (2018), Guña, D. (2017), Lemos, S. (2016), Fernández, M. (2014), López, B. (2014), los cuales definen el maltrato infantil como un fenómeno mundial y de gran importancia por medio del cual se ejecutan

diferentes maneras de violencia en oposición de niños, niñas y adolescentes usando como conducto moderador de los abusos, las situaciones particulares de fragilidad de los menores y rescatan que deben respetarse los derechos y protección de los niños.

El tipo de investigación para esta tesis que se desarrollo fue en el enfoque cualitativo y al diseño de la teoría fundamentada – narrativa, al escenario de estudio donde se realizó las entrevistas, así como a los expertos del tema para la entrevista que fue de utilidad a la investigación, haciendo un análisis en la Convención Sobre los Derechos del Niño, en el Código del Niño y Adolescente, Código Civil, entre otros para recabar información para la investigación que realizaron. Para su resultado son los padres de familia el sujeto activo, quienes tienen patrones culturales que justifican el castigo físico como una forma de crianza con la finalidad de que sus hijos sean obedientes, también observaron que el factor social y educación en menor incidencia son las causas del maltrato infantil y la vulneración del desarrollo socioemocional del niño, en tal sentido se puede decir, que el patrón cultural como factor tiene mayor incidencia en el maltrato infantil.

***CONOCIMIENTOS SOBRE MALTRATO INFANTIL EN
ADOLESCENTES MALTRATADOS Y PADRES O TUTORES (LA HABANA CUBA)***

El siguiente artículo fue realizado por (Esther Cristina Acosta Moya, Llena Valdivia Álvarez, Pamela Yvonne Giletta) en el año 2017 con el fin de dar a conocer que el maltrato infantil es una problemática universal que involucra factores psicosociales en la cual hace parte las diferentes características del agresor, el agredido, por lo tanto el objetivo principal de este artículo es evaluar los conocimientos sobre maltrato infantil en adolescentes, en este caso utilizaron un método descriptivo transversal en 50 adolescentes ingresados por diferentes lecciones o circunstancia que se sospechaban que eran por maltrato infantil y con el pasar de tiempo se confirmó. Para poder realizar este artículo y así mismo poder hacer la investigación diseñaron un instrumento en el cual se recogió diferentes conocimientos de los padres y adolescentes sobre el concepto de maltrato infantil para esto se realizó una encuesta sobre qué tanto sabían del tema maltrato infantil y la mayoría de los adolescentes no consideraban que fueran víctimas de maltrato y los padres o tutores no reconocían que ellos ejercían el maltrato infantil para

esto se basaron los siguientes autores (Gómez De Terreno Guardiola) , (Sánchez Chávez) en donde ellos nos indican que los niños y niñas abandonados o maltratados también habían sido maltratados psicológicamente, uno de estos autores realizó un estudio donde reflejo que estas son las diferentes formas que las familias de diferentes clases sociales corrigen el comportamiento de sus hijos.

PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL.

La siguiente investigación fue elaborada por García Farías, M, en el año 2019, quien considera el maltrato infantil como: maltrato físico y psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia, explotación, que afectan la salud, desarrollo y dignidad de los niños en la primera infancia y considera como objetivo principal y necesario conocer las causas, consecuencias y alternativas de solución para mitigar el maltrato infantil y consecuentemente prevenirlo. Utilizó autores en el tema como: Rebollo A, Montes R, & Castañeda Q. (2011), Estrella, D. (2011), (Zevallos, B. G, & Diaz, (2015), Quispe, V. (2010), “Valencia, J. (2000), estos aportes teóricos de expertos en el tema comprenden el maltrato infantil como cualquier forma de acción violenta sobre los niños o cualquier otra conducta que tenga la finalidad de afectar la autoestima y valoración del niño objeto de maltrato), abandono físico, abandono emocional y niños testigos de violencia. El método cualitativo basado en la intervención de los antecedentes asegura que el maltrato hacia los niños es una problemática psicosocial que afecta a todos los países del mundo y a todas las clases sociales, por ende, se propone medidas y acciones preventivas de carácter afectivo, psicológico y social para disminuir el maltrato infantil y evitar consecuencias complejas de entender a los agentes sociales en sus niveles de prevención y denuncias.

EL MALTRATO INTRAFAMILIAR Y LA RESILIENCIA, UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

El siguiente trabajo de grado fue realizado por (González Sánchez ,Eva) en la universidad de Valladolid en España en el año 2018 con el fin de dar a conocer más a fondo el maltrato infantil y la importancia de fomentar la capacidad de resiliencia en la etapa de educación infantil , para realizar esta investigación se llevó a cabo una revisión de los dos conceptos en la actualidad , se desarrolló una propuesta educativa basada en el

fomento de la capacidad de resiliencia en los niños en edades tempranas , y llegar al objetivo principal lograr guiar a los alumnos hacia el desarrollo de una personalidad resiliente y lograr que ellos se le sea más fácil afrontar los diferentes obstáculos que se les presente . sobre el maltrato infantil se basaron los siguientes autores (San Martín 2008, 9),(Ampudia 2009, 10)(Bautista Martí 2010,13) donde ellos se refirieron a que el maltrato físico verbal, son acciones que hacen que los niños creen trastornos que los vulnera y los hacen sentir rechazados por parte de cualquier adulto los siguientes autores (Luthar Y Cushing, 1999, 19) (Ferguson Y Zimmerman 2003,20)(Kirby Y Fraser 1997,20) estos autores se basaron en el concepto de resiliencia y ayudar a que la comunidad pueda por sí misma fortalecer sus capacidades.

FORMAS DE MALTRATO INFANTIL QUE PUDIERAN PRESENTARSE DURANTE EL CONFINAMIENTO DEBIDO A LA COVID-19

Este artículo fue elaborado por, Mora, R. M., & LubiÃ, M. D. C. M. en el año 2020. Quienes consideran la propagación del nuevo coronavirus responsable de amenaza a la humanidad y genera una nueva crisis de salud pública que afecta al mundo y provoca millones de muertes, Por lo tanto, en la mayoría de los países del mundo se han cerrado escuelas y millones de niños han sido confinados en sus casas, lo que incrementa su aislamiento y favorece de manera proporcional múltiples formas de maltrato infantil, criterios de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Las medidas de cuarentena interrumpieron la rutina, el apoyo social de niños y adolescentes, además de representar factores de estrés para padres y madres, en condiciones de ausencia de sistemas habituales de cuidado infantil una rutina y acompañamiento en los que muchos de los padres no estaban dispuestos asumir, el objetivo del artículo es describir diferentes formas de maltrato infantil que pudieran ocurrir durante el confinamiento debido a la COVID-19. . Gálvez, S. (2019), Mouesca, J .P. (2016), Espada JP, Orgilés M, Piqueras JA, & Morales A. (2020), Wang G. (2020). Orestes J, Chaverri P. (2020), Arranz, M. M & Torralba, R. JP (2017), aluden al maltrato físico, por abandono, por abuso sexual, por poder y maltrato psicológico. Se relacionan las reacciones psicológicas que pueden presentar los niños que han sufrido impacto por confinamiento. Se

trata la importancia de la detección del maltrato infantil y se brindan orientaciones a los padres.

El artículo realizó estudios de revisión como fuente de información primaria en libros, revistas científicas y tesis, la adaptación a la situación de confinamiento y declarar casos de maltrato está mediados por el papel de los padres, maestros y familiares, los resultados el estado de alerta provocado por la COVID-19, generó un conjunto de nuevos estresores que provocaron en la población infantil, maltrato y alteraciones psicológicas.

Es necesario declarar las situaciones de maltrato en el marco de la pandemia y el confinamiento, aplicar programas de prevención y activar protocolos de atención ante cuadros clínicos de maltrato infantil.

9.6.2 **Ámbito Nacional**

INFLUENCIA DE LOS CUIDADORES FAMILIARES EN LA PRIMERA INFANCIA

El siguiente trabajo de grado fue realizado en la universidad cooperativa de Colombia de la ciudad de Bucaramanga (María Angélica Salazar Hernández, Angie Daniela Barajas Guiaran, Jennifer Paola) en el año 2021 en el siguiente trabajo se enfocaron en hallar información si hay o no hay diferencias en el desarrollo de los niños por parte de sus padres u otro tipo de cuidadores por lo tanto su metodología fue recolectar información a partir de artículos de inclusión, exclusión, luego de que se encontró esta información de gran ayuda realizaron una evaluación donde se realizó una lectura de los artículos que formaron parte de la búsqueda, y se diseñó diferentes formatos de valoración de los estudiantes excluidos, por lo tanto como resultados se pudo observar que los diferentes tipos de cuidadores de los infantes ejercen diferentes formas de cuidado en los cuales se observó diferentes expresiones de afecto o incluso no solo físico sino psicológico, para concluir encontramos que un ambiente adecuado ayuda a que el infante tenga un buen desarrollo de igual manera que los cuidadores tenga diferentes estrategias las cuales permitan que los infantes tenga confianza, así mismo promover efectos positivos o negativos, para esto se basaron los siguientes autores (Quevedo Y Alvarado 2018, 11) nos dicen que para el adulto mayor asumir el rol de cuidador ya sea de sus nietos trae afecciones de salud, esto implica que ellos ya no tiene tiempo para ellos, pierden su

libertad ya que ellos asumen la responsabilidad de cuidar sus nietos y se vuelve prioridad el cuidado de sus nietos que el de ellos mismo como adultos mayores .(Pizano Y Lluna 2011,11) para estos autores el cuidado directo del infante crea una imagen de apego ya que esta persona deposita en el niño confianza y seguridad de sí mismo estas figuras se encuentran en el núcleo familiar ya sean los abuelos .

SITUACIÓN DE MALTRATO INFANTIL Y JUVENIL, MONTERÍA

El siguiente trabajo de grado fue realizado por Martínez Romero Oscar Emilio ,Mora García Maribel en el año2018 se realizó un estudio descriptivo y retrospectivo en los cuales se utilizó datos proporcionado por el instituto de bienestar familiar (ICBF) regional córdoba , se analizó 420 casos de maltrato infantil se evidencio que los más afectados son los adolescentes entre 13 y 18 años , para esto se creó una encuesta en la cual se realizaron una preguntas referentes al tema , en donde nos muestra que los datos tabulados el maltrato va en aumento cada año a pesar que hay programas los cuales hacen parte para prevenir y mejores las condiciones de vida de los menores que han o son víctimas de estos maltratos . en Colombia la problemática social que está afectado , en el 2007 hubo 23.871denuncias por diferentes maltratos intrafamiliares ya en el 2008 se registró aproximadamente 29.733 caso y en el 2009 se presentaron 4319 denuncias de maltrato infantil y 8.197 por abuso sexual y 1095por explotación infantil .estos datos nos demuestra que con el pasar de los años la situación es preocupante debido al aumento de los casos y las consecuencias que trae cada caso en el desarrollo del menor , como metodología a esta investigación se realizó un estudio descriptivo con abordaje cuantitativo en donde se diseñó una tabla en la cual encontraremos los diferentes estrato, la población los factores de ponderación y muestra . para dar como resultado que a medida que va pasando los años los casos van aumentando y disminuyendo en los diferentes tipos de maltrato infantil para realizar esta investigación se basaron los siguientes autores (Tardieu 1868 describió el síndrome del niño golpeado) (Caffey en 1946 hematomas subdurales asociadas a alteraciones radiológicas en menores estos dos autores se basaron en el maltrato físico que viven los niños por sus autores ya sean sus padres.

PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL. SITUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN BOGOTÁ D.C.

El siguiente artículo fue elaborado por Quiñonez, P. A. A., Martínez, A. E. C., & Huertas, C. E. B. en el año 2020, su objetivo fue comprender el fenómeno de la prevención del maltrato infantil entre los años 2008 y 2015 en la ciudad de Bogotá D.C., desde la perspectiva institucional y la normatividad vigente, que es un problema de interés, médico-social-legal que afecta al menor, la familia, y la sociedad, es una situación que ha aquejado al mundo desde los inicios de la civilización. En Colombia han sido implementadas diferentes estrategias por parte del gobierno nacional, entidades territoriales y organismos no gubernamentales. Para esta revista enmarcaron autores como: Loredó A, Trejo J, García C, Portillo A, Capistrán A, Carballo R. (2010), Fuster E, García F, Musitu G. (1988), Cooper A. (2014), Navarro V. (2018), Gómez N, Granados N, Quintero D. (2010), Barreto Y, Enriquez C, Córdoba C, Rincon K. (2018), para el estudio de estos autores opinan que en la antigüedad era aceptado ejercer acciones violentas sobre niños, mujeres y esclavos, y no era considerado un problema social, pero en la actualidad, en el marco internacional que sanciona el maltrato infantil, la Convención de Derechos de los niños 1989, y los hallazgos clínicos, se ha demostrado cómo el maltrato infantil afecta la funcionalidad de los individuos y de la sociedad.

El tipo de investigación para este artículo empleó un enfoque cualitativo de estudio de casos permitiendo la recolección, procesamiento y análisis de la información para comprender el fenómeno estudiado en diferentes organizaciones relacionadas con el maltrato infantil ubicadas en la ciudad de Bogotá que dio como resultado problemas de la ejecución de la política pública que depende de la identidad cultural-étnica y falta de personal capacitado para lograrlo aunque se rescatan instituciones que han logrado crear programas, estrategias y acciones que buscan prevenir la ocurrencia de situaciones en las que los derechos de niños, niñas y adolescentes se vean vulnerados.

SECUELAS PSICOLÓGICAS DEL MALTRATO INFANTIL EN EL SENO DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

Esta investigación fue realizada por Vergel Macareo, K. P., & Duque, N. M. en el año 2018, donde identifica que maltrato infantil es una problemática psicosocial que genera diversas consecuencias a nivel físico, psicológico y social los cuáles son las secuelas psicológicas que deja el maltrato infantil en los niños y niñas al interior de sus familias, aportando referentes teóricos como: Abudinen, K. (2016), Mendoza, (2011), Forero, (2010), Triana, P, Perdomo, & Pérez (2013), quienes analizan las afectaciones a nivel psicológico a las que se ven expuestos los niños y niñas al interior de las familias colombianas, lo cual se convierte a largo de su vida y de manera significativa en trastornos psicológicos y psiquiátricos en la edad adulta.

Realizaron un análisis sistemático que aporta de manera valiosa al lector para la comprensión de la magnitud del problema tanto a nivel nacional como local. Las secuelas negativas impactan en una variedad de dominios: la cognición, el lenguaje, el aprendizaje, el desarrollo socioemocional y la salud mental y física de los niños. Así como resultado resaltan la importancia de detectar y atender oportunamente los casos de maltrato infantil, con miras a comprender el fenómeno y diseñar de manera articulada con el sector salud, justicia y protección planes de intervención que permitan la reducción progresiva de indicadores de maltrato a nivel nacional y local.

9.6.3 **Ámbito local**

SECUELAS EN EL AREA PSICOSOCIAL EN HOMBRES ENTRE 20 Y 30 AÑOS EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO, VICTIMAS DE ABUSO SEXUAL EN LA INFANCIA

En el siguiente trabajo de grado realizado por Uribe Alcántara Dana Sofía , García Bohórquez Adriana Paola en el año 2019 el maltrato infantil es definido como abuso a menores de 18 años teniendo maltrato físico ,psicológico, abuso sexual entre otros , causando un daño en la dignidad de los niños ,los adultos que sufrieron abuso en su infancia tienden sufrir de daños psicológicos , mentales , problemas de conducta , hasta llegar a atentar contra la vida e ellos mismo como lo es el suicidio , estos abusos ocurre cuando un niño es utilizado para la estimulación sexual de su agresor , estos abusos pueden llegar a darse con o sin forzamiento ,, ya sea caricias besos , exhibición de pornografía con el fin de llegar a que ellos hagan algún gesto que el agresor tenga satisfacción muchas

veces les toma otros en diferentes poses sexuales las cuales exista al agresor , teniendo en cuanto que la mayoría de los abusos son cometidos por personas conocidas o allegadas a la familia o hasta un mismo miembro de la familia que se aprovecha de la confianza que crea en el niño y acceden ,, teniendo en cuenta que la mayoría de los abusos sexuales son más frecuentes en niñas , pero los niños también son víctimas pero la mayoría lo callan por vergüenza o por temor a ser cuestionado a su orientación sexual , como metodología se llevó una propuesta de investigación con víctimas de abuso sexual en su infancia entre 20 y 30 años la investigación tuvo un enfoque cualitativo , se recolecto información sobre los diferentes aspectos personales este trabajo se basaron los siguientes autores a (Berliner y Elliot, 2002; Guerricae-Chevarría y Echeburúa, 2005). Estos autores nos dicen que las víctimas de adultas de abuso sexual infantil tienen a padecer trastornos psicológicos, depresión, ansiedad baja autoestima o problemas en las relaciones sexuales, por lo tanto, a la depresión es unos de los sistemas más frecuentes en los adultos abusados sexualmente en su infancia.

SIGNIFICADOS DE VIOLENCIA ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE PRIMARIA DEL INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL DE VILLAVICENCIO, META.

Esta tesis fue realizada por Moreno Rey, P. M., & Rey Herrera, J. O., en el año 2019, caracteriza la violencia escolar como un fenómeno por las continuas agresiones psicológicas, físicas o sociales, que recibe un niño, niña o adolescente en el contexto escolar, la víctima puede desarrollar temores, baja autoestima, aislamiento, depresión y sentimientos de rechazo, su objetivo es describir los significados de violencia escolar en los niños y niñas agresores de primaria del Instituto Técnico Industrial sede Fidel Augusto Rivera en la ciudad de Villavicencio, Meta identificando valores psicosociales y tipos de violencia escolar. Aporta referentes teóricos como: López & Houdin, (2011), Espín, Valladares, Abad, Prenso, & Gener (2008), González, 82012), Sanabria & Uribe (2010), Armas (2007), Ricaurte (2010), Collell & Escudé, (2004), Delors (1997), Campos (2007), Aliño, M., López, J. & Navarro, R. (2006), Valdivieso, (2009), r Becerra, Mansilla, Merino & Rivera (2015), Olsen, Kann, Kantor, Kinchena & McManus (2014), Izaguirre & Calvete (2015), Armenta, López & Díaz (2003), Morales & Silva, (2016), Flick, (2007), definen el factor psicosocial personal como un factor que comprende características psicológicas

como las actitudes y creencias y juega un papel fundamental en el comportamiento social del individuo, ya que se han convertido en uno de los principales agentes de socialización, su influencia es preocupante debido a la agresividad y violencia que muestran sus contenidos y a la repercusión que mediante los modelos de comportamiento ofrecen, impactando en el desarrollo de la personalidad de los niños y jóvenes actuales y en consecuencia su actuación en el ámbito social y escolar.

Su metodología aplicada fue cualitativa de tipo fenomenológico, en donde se describirá el significado de violencia escolar, a través de la carta asociativa de Abric (1994) y a su vez se utilizó la técnica de entrevista para obtener los factores psicosociales que promovían la violencia escolar para identificar el tipo de violencia que más se presenta en el instituto, para sus resultados demostraron diferentes variables que intervienen en el comportamiento agresivo de los niños y niñas dentro del plantel educativo, indicando la incidencia de factores psicosociales como: el personal, la familia, la comunidad, le escuela y los medios de comunicación en la reproducción de las conductas nocivas entre los escolares, donde la violencia verbal y no verbal predomina entre los menores, concluyendo que la violencia es un fenómeno multicausal que involucra procesos cognitivos como el aprendizaje y el pensamiento.

ESTEREOTIPOS, PREJUICIOS Y DISCRIMINACIÓN: FORMAS DE VIOLENCIA ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN FÍSICA DE LOS ESTUDIANTES DE GRADOS 1° Y 2° DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA INÉS, EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO – META

El siguiente tesis fue realizada por González Meche, J. M., & Pardo Pardo, C. A. en el año 2020, quienes tenían como objetivos el análisis de las formas de violencia escolar a partir de las experiencias lúdicas presentadas durante las clases de Educación Física y Deportes de acuerdo con los estereotipos, prejuicios y discriminación en los estudiantes de la Institución Educativa Santa Inés, la prevención de violencia escolar en las clases de Educación Física y Deportes que vinculen la promoción de valores y cualidades en los estudiantes de una manera lúdica y pedagógica con ayuda de la entrevista semi estructurada y por último el Identificar la relación existente entre el lenguaje verbal con la convivencia

estudiantil en el área de Educación Física y Deportes, a partir de las actividades realizadas por medio del diario de campo. Autores como: Gómez, A., Aguilera, O. & Cols (2015), Torres, P., Ortiz, J. & Cols (2015), Del Barrio C., Martín E, Almeida, A & Barrios Á. (2003), Tavares J. (2001), Lederach, John. (1998), Arellano, N. (2007), Baeza, J., & Sandoval. (2011), Rosas, C., Zarate, A. & Virgen, A. (2012), Sullivan, K. (2005), Garrido, J., & Azpilicueta, M. (2016), 7 Duranti, A. (2000), Martinez, L. (2007), para los autores la violencia genera una acción negativa frente a los procesos sociales cotidianos, e interfiere en una comunidad o sociedad y repercute sobre tareas o actividades diarias en las personas. La escolaridad representa el aprendizaje de una persona relacionada a su estudio y conocimiento, para el caso educativo básico, medio y técnico representa la formalidad social aprendida por los niños, adolescentes y jóvenes en una institución.

Su enfoque fue cualitativo, tipo etnográfica con alcance descriptivo de corte transversal, ya que hicieron diferentes observaciones en momentos determinados y el método de investigación fue analítico ya que estudió el comportamiento de los niños con base a sus actividades en la clase de Educación Física y su relación con la convivencia escolar presentada. Analizaron que la representación más importante frente a este concepto son las groserías e insultos, los apodos y la agresión física, lo que indicaba que la agresión verbal lleva una superioridad frente a la agresión física, factor causante de ello era la familia, la cual se encontraba representada como factor interferente al contexto social y falta de cultura, debido a la vivencia vulnerable y poco asociada a la educación.

10.METODOLOGÍA- TIPO DE INVESTIGACIÓN

El presente trabajo es una propuesta tipo monografía con enfoque Cualitativo, ya que toma como misión “recolectar y analizar la información en todas las formas posibles. Tiende a centrarse en la exploración de un limitado pero detallado número de casos o ejemplos que se consideran interesantes o esclarecedores, y su meta es lograr `profundidad` y no `amplitud`, además según (Vasilachis, 2016, 24-25). La investigación cualitativa abarca el estudio, uso y recolección de una variedad de materiales empíricos –estudio de caso, experiencia personal, introspectiva, historia de vida, entrevista, textos observacionales, históricos, interaccionales y visuales– que describen los momentos habituales y problemáticos y los significados en la vida de los individuos.

| | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| <p>Actividades propuestas: Se determina la pertinencia de los temas abordados y de las actividades propuestas en el material digital que se organiza como “Recurso Didáctico Multimedia: Estrategia de prevención del Maltrato Infantil”.</p> | | | | | | | | | | | | |
| <p>FASE 3:</p> <p>Construcción del mediador digital (cartilla) con la información sobre la prevención del maltrato infantil. https://www.flipsnack.com/C6EF7999E8C/maltrato-infantil-7h5oa8pvxn.html</p> | | | | | | | | | | | | |
| <p>FASE 4:</p> <p>Validación de la cartilla.</p> <p>Planteamiento de resultados esperados.</p> | | | | | | | | | | | | |

12. POBLACIÓN Y MUESTRA

La Institución Educativa Simón Bolívar cuenta con una población estudiantil de 1150 estudiantes, 48 docentes, 2 administrativos, 3 directivos y 5 auxiliares de servicios generales, es de carácter mixto, es una institución oficial la cual trabaja jornada mañana, tarde y fin de semana de carácter técnico. Brindando una educación desde transición, básica primaria, básica secundaria para niños, y de igual forma cuenta con el programa de básica primaria, básica secundaria para adultos y clases de especialidad comercial.

Teniendo en cuenta que contamos con tres cursos de transición elegimos trabajar con una población de 64 estudiantes de las edades entre 4 y 5 años de los cuales son 34 niñas y 30 niños siguiendo el modelo pedagógico tradicional.

13.RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

El resultado obtenido en el proyecto ESTRATEGIA PEDAGOGICA DE PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL PARA EL GRADO TRANSICIÓN el cual es una propuesta de tipo monografía fue una cartilla digital que elaboramos en el programa Flipsnack, <https://www.flipsnack.com/C6EF7999E8C/maltrato-infantil.html>, está contiene distintos aportes teóricos, conceptos y definiciones sobre el maltrato infantil, además de entes oportunos para realizar los correspondientes reportes si se conoce un caso relacionado, tips y pautas de identificación de los mismos.

En la última sección de la cartilla podemos encontrar ejercicios prácticos como apoyo a la prevención y formación de niños de transición para que sean menos vulnerables a una situación de maltrato infantil.

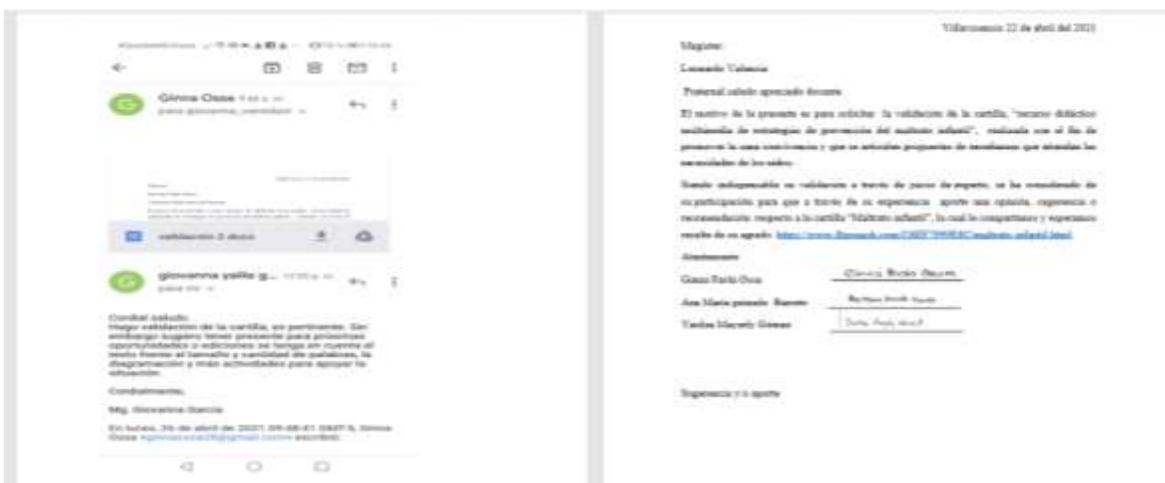
Este recurso se diseñó con la finalidad de que se distribuya a la comunidad de La Institución Educativa Simón Bolívar, primordialmente a los docentes de transición para que conozcan sobre el tema y usen los métodos de identificación de posibles casos de maltrato infantil entre sus alumnos, además, de que puedan educar a estos niños y así minimizar las probabilidades de vulnerabilidad ante una situación relacionada.

Además, esta cartilla cuenta con la validación de expertos (docentes) los cuales dieron sus sugerencias y recomendaciones al respecto.

13.1 INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

- Programa Flipsnack. <https://www.flipsnack.com/C6EF7999E8C/maltrato-infantil-7h5oa8pvxn.html>

- Validación de expertos (sugerencias y recomendaciones sobre la cartilla).



brindar recursos útiles en la tarea de conformar redes o desarrollar otras acciones de prevención.

Para concluir decimos que la familia, sociedad y estado de manera responsable deben contribuir a que los niños y las niñas alcancen su desarrollo integral y están protegidos de situaciones que vulneren sus derechos, siendo conscientes de la necesidad de prevenir y pulverizar cualquier clase de violencia que afecte la infancia de los niños y niñas.

15.RECOMENDACIONES

El reconocimiento y garantía de los derechos de los niños y niñas es un compromiso contundente de protección frente a cualquier forma de violencia que los afecte. La violencia contra los niños y niñas es intolerable, ya sea por maltrato infantil, el abuso sexual y explotación, por eso es importante utilizar el material digital como apoyo para lograr un acercamiento más profundo de lo que no conocen acerca del tema y como pueden prevenirlo.

- Se sugiere la utilidad y aplicación del recurso digital en los grados de transición como apoyo a la necesidad y educación de los niños y niñas.
- El recurso digital fortalece herramientas conceptuales sobre el maltrato infantil y pautas que permiten detectarlo tempranamente para generar estrategias de prevención y crear herramientas de crianzas positivas que apliquen estilos de formación que no sean autoritarias, negligentes ni permisivas.
- El maltrato basado en análisis de datos permite al individuo acercarse a una realidad social de manera experiencial que lo llevara a cambiar la forma como se conoce, se valora y se actúa frente a la misma.
- El recurso digital, explora los conceptos y definiciones alrededor del tema sobre el maltrato infantil y servirá al facilitador (a), como material de consulta y también como apoyo para dar información a los participantes, cuando sea necesario y relevante.

16. ANEXO

RECURSO DIGITAL EN WORD

RECURSO DIDÁCTICO MULTIMEDIA DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL

GINNA PAOLA OSSA
ANAMARIA FEINADO KAKETO
YARILZA MAVERLY GOMEZ BONILLA

CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
PROGRAMA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL
UNIDAD DE EDUCACION
VILLAVICENCIO
META
2021

INTRODUCCIÓN

Visitar por la salud vicentina a través del tiempo, pero otros la biología y las fuerzas están enfocadas en que la educación de la primera infancia construya escenarios de salud, donde pasamos a tener enfoques de aprendizajes enfocados en la construcción pacífica, que promuevan la sana convivencia y un ambiente propicio de actividades que permitan las necesidades reales de los niños, quienes más adelante influirán en familias y en sociedad (Sánchez et al, 2020).

La familia es el primer acercamiento social donde el niño se desenvuelve durante sus primeros años de vida, es ahí donde debe encontrar una diversidad de experiencias como afectivas que le permitan incorporar esas pautas de comportamiento adecuada, que los familias se quite a otros contextos como el escolar y el social.

La Convención sobre los Derechos del Niño es la base para garantizar la protección, que dio paso a la formulación de los marcos de diferentes actores en el proceso de identificación de los casos de maltrato. La familia es la base de la sociedad y la principal promotora de los valores de edad. ICEF (2011).

Actualmente vivimos inmersos en un ambiente lleno de violencia, situaciones de la que desafortunadamente no escapan los niños. El maltrato infantil en España es un problema que se incrementa en forma alarmante, más cuando se ven casos cotidianos de la marginalidad del hogar, se refiere que se promueva en cada vez más escuelas. Por esto se necesitan medidas al conocimiento sobre este problema en todos los niveles, con la finalidad de prevenir, identificar y actuar en tiempo oportuno, recuperar, evitando de esta forma las consecuencias y los efectos las acciones que tiene sobre el ser humano.

En la etapa infantil, se vive en un mundo divertido, feliz, divertido y se le enseña de conocimiento y desarrollo de habilidades de los niños, enseñando algunos niños y niñas cosas de otros privilegios, los demás niños, castigos, llantos y espantados, recordándose como maltrato infantil que el maltrato en la primera infancia libera.

La infancia debe desarrollarse en un entorno protector donde los niños sean respetados y goce de sus derechos y su libertad.

Teóricos que hablan sobre el maltrato infantil

Los Servicios Sociales Comunitarios tienen un papel fundamental en la detección, valoración y atención a la infancia. Las dificultades para reconocer y definir oportunamente el maltrato infantil que pueden provocar retrasos en el reconocimiento del problema y en la intervención de protección. En general, en la infancia se establece vínculos con la figura de apoyo y otro vinculo vital en sus vidas.

Los niños necesitan un espacio emocional a parte de los relaciones que mantienen con sus padres y los niños necesitan y malos tratos pueden tener un impacto negativo, por ello, es necesario conocer estos signos identificativos para poder lograr un mejor desarrollo.

Ella y sus compañeros pueden influir en la importancia del apoyo y su importancia en el desarrollo emocional infantil, así como sobre la definición del maltrato emocional y sus consecuencias en la primera infancia.

Entendemos familia y contexto social. Un niño necesita un entorno de apoyo social en sus vidas.

Estudios sobre violencia familiar y violencia sexual. Un niño necesita un entorno de apoyo social en sus vidas.

Los factores asociados al maltrato infantil son: aislamiento social, pobreza, desempleo, alcoholismo, violencia doméstica, etc.

La violencia infantil es un problema que afecta a millones de niños en todo el mundo. Se trata de un problema que puede tener graves consecuencias para la salud física y mental de los niños.

Maltrato infantil

El maltrato o abuso a los niños o niñas es todo lo que se les hace a través de un acto físico, verbal o psicológico que les causa daño o les impide desarrollarse plenamente. Se trata de un problema que afecta a millones de niños en todo el mundo.

TIPOS DE MALTRATO INFANTIL

Maltrato físico

Es la agresión física que produce lesiones corporales en el niño.

Características:

- Señales de abuso: golpes, heridas, moretones, quemaduras, etc.
- Comportamiento: miedo, tristeza, ansiedad, aislamiento, etc.

Consecuencias:

- Lesiones físicas, psicológicas, emocionales, etc.
- Problemas de conducta, depresión, ansiedad, etc.

Maltrato sexual

Es cualquier tipo de contacto sexual con un niño o niña que se realiza con el objeto de obtener placer sexual o ganancia económica y que puede incluir desde la explotación sexual hasta la prostitución infantil.

Características:

- Señales: miedo, tristeza, ansiedad, aislamiento, etc.
- Comportamiento: miedo, tristeza, ansiedad, aislamiento, etc.

Consecuencias:

- Lesiones físicas, psicológicas, emocionales, etc.
- Problemas de conducta, depresión, ansiedad, etc.

Maltrato psico-emocional

Las actitudes dirigidas para producir daño a la integridad emocional de los menores a través de gestos o expresiones verbales que humillan o lo degradan.



Características

Estiman poco o nada, se juegan, se acoran, se observan celosamente y están, desvalorizado, bajo motivación e inseguridad personal.

Comportamiento

Defensa de las facultades académicas, principalmente en el área cognitiva, autovaloración y bajo rendimiento escolar, retiro ante depresión, poca sociabilidad, ansiedad de no ser querido, ataques emocionales.

Maltrato por abandono o negligencia

Cualquier conducta que prive al niño o niña de la supervisión o atención indispensable para su desarrollo.

Características

Algunas deficiencias descriptivas en grado variable, aparte de abandono, poca motivación para el hogar o clima sin armonía social, ignorancia y ausencia permanente.



Comportamiento

Retiramiento, apatía, ausencia regular a la escuela, bajo rendimiento escolar, indiferencia al mundo externo.

¿Dónde debo acudir si veo un caso de maltrato?





Comisaría de familia



Fiscalía general de la nación

Policía de infancia y adolescencia



Empresa Promotora de salud eps

Sabías que...

Están en riesgo de maltrato infantil:

- Los niños que se hallan.
- Los niños que viven en situaciones precarias o de riesgo.
- Los que padecen falta de afecto que al tener grandes carencias afectivas con las interacciones del ambiente.
- Los niños que son parte de familias desorganizadas o de familias reestructuradas.



Factores de riesgo que incrementan el maltrato infantil?

Que los padres, madres o cuidadores...



- Tienen estilos de crianza autoritarios o desvalorizan la autonomía.
- Consumen drogas o alcohol.
- Sufren o sufren otras formas de violencia, como la violencia de género.

Ver en comunidades que...

- Tienen altos niveles de desempleo.
- Carecen de servicios de apoyo para las familias.
- Tienen un alto grado de tolerancia hacia la violencia.



Ver en unidades que...

- Carecen de legislación adecuada para hacer frente al maltrato infantil.
- Tienen normas culturales que promueven o refuerzan la violencia.
- Tienen políticas sociales, económicas y educativas que generan malas condiciones de vida o desigualdades.



Consumo excesivo de tabaco, drogas y alcohol.

Cuidado o falta de atención de tratamiento.

LAS CONSECUENCIAS PUEDEN DURAR TODA LA VIDA

Depresión

Comportamientos asociados de alto riesgo y maltrato en desarrollo.

Obesidad



17. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

- Acosta Moya, E. C., Valdivia Álvarez, I., & Yvonne Giletta, P. (2017). Conocimientos sobre maltrato infantil en adolescentes maltratados y padres o tutores. *Revista Cubana de Pediatría*, 89(2), 178-186.
- Arndt & Olivier Soret, (2008). Abuso infantil. Recuperado de <https://www.humanium.org/es/abuso-infantil/>
- Bernal Cerza, R. E., García Álvarez, I., & Arteaga Delgado, R. (2018). Propuesta de estrategia pedagógica para la prevención del maltrato infantil desde la educación inicial. *Conrado*, 14, 367-373.
- Calandín, J. G. (2018). *El desafío ético de la educación*. Midac, SL.
- Díaz García, M. D. C., & Sangay García, K. M. (2019). Maltrato infantil.
- Edgar, C.T, (2017). PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL: UNA LABOR A EMPRENDER DESDE LA EDUCACIÓN INICIAL. Recuperado de <https://revistas.uniminuto.edu/index.php/Pers/article/download/1609/1547/>
- Fernández, F. X. A., Rodicio, C. I. F., & Domínguez, M. D. C. P. (2015). La familia y la intervención preventiva socioeducativa: hacia la identificación del maltrato infantil. *Hekademos: revista educativa digital*, (17), 31-41.
- Ferrer Lozano, D. M., & Martín González, R. (2018). Funcionamiento familiar y conducta suicida. Un análisis asociado a experiencias de maltrato infantil en Santa Clara.
- García Farías, M. (2019). Prevención del maltrato infantil.
- García Vázquez, E., Mendoza Robles, G., & Bustamante, M. (2020). El marco conceptual como referente del conocimiento, competencias y valores del futuro maestro. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(3), 296-303.
- González Sánchez, E. (2018). El maltrato intrafamiliar y la resiliencia. Una propuesta de intervención educativa.
- Huayamave, K. V. G., Benavides, B. B., & Sangacha, M. M. (2019). Estudio del rol de los padres de familia en la vida emocional de los hijos. *Apuntes universitarios*, 9(2), 61-72.

- Martínez Romero, O. E., & Mora García, M. (2018). Situación del maltrato infantil y juvenil, Montería 2007-2011.
- Muñoz Gaviria, D. A. (2017). La educación como práctica de la libertad: una lectura antropológico pedagógica al pensamiento de Paulo Freire. *Revista Kavilando*, 9(1), 26-41.
- Organización Mundial de la Salud (2020). Maltrato Infantil. Recuperado de. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>
- PASTOR HERNÁNDEZ, G. N. (2019). ANÁLISIS JURÍDICO DEL MALTRATO INFANTIL Y LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES EN MÉXICO.
- Picornell-Lucas, A. (2019). La realidad de los derechos de los niños y de las niñas en un mundo en transformación. A 30 años de la Convención. *Revista Direito e Práxis*, 10(2), 1176-1191.
- Robaina Suárez, G. (2020). El maltrato infantil. *Revista Cubana de medicina general integral*, 17(1), 74-80.
- Sánchez Caicedo, M. A., Salazar Hernández, A. D., & Barajas Guarín, J. P. (2021). Influencia de los cuidadores familiares en la primera infancia.
- Torres, E. C. (2017). Prevención del maltrato infantil. *Perspectivas*, (8), 42-47.
- Uribe Alcántara, D. S., & Garcia Bohorquez, A. P. (2019). Secuelas en el área psicosocial en hombres entre 20-30 años de la ciudad de Villavicencio, víctimas de abuso sexual en la infancia.